

SELECCIÓN ARAGÓN DE SLALOM 2024

NORMATIVA

Como en años anteriores la Federación Aragonesa de Automovilismo convoca una Selección de pilotos para becar a 3 nuevos deportistas aragoneses para competir en el Campeonato de Aragón de Slalom 2024.

La Selección se llevará a cabo en la jornada del domingo **10 de marzo de 2024** en las instalaciones de Educatrafic de Zaragoza.

Pueden participar en la Selección personas mayores de 18 años que estén en posesión del carnet de conducir en vigor, residentes en Aragón durante, al menos, los tres últimos años y que no hayan tenido licencia federativa de piloto de automovilismo, excepto si ha sido de Karting con menos de 18 años o han solicitado Permiso de Participación de 1 evento en cualquier disciplina.

Las inscripciones a la Selección se realizarán a través del siguiente enlace de drive: <https://forms.gle/3EF3cs4JfCPdxeNG7>.

Las inscripciones podrán realizarse hasta las 12:00 del mediodía del viernes 1 de marzo de 2024, con un importe de **20 €** que podrán abonarse mediante transferencia bancaria en la cuenta: **ES03 0081 1907 1100 0126 7629 (Banco Sabadell)**, poniendo como concepto: "Selección Slalom, nombre y apellidos".

Es obligatorio enviar el justificante a la dirección de correo electrónico: info@fada.es, antes de la fecha de cierre de inscripciones, no siendo válida la inscripción hasta la recepción del justificante.

El número máximo de inscritos será de 50. En caso de no alcanzar un mínimo de 15 inscritos la Selección no se llevaría a cabo

Para llevar a cabo la Selección, los vehículos serán aportados por FADA.

A la final accederán, por orden de puntuación, el 25% de los participantes con un máximo de 8 personas, siendo becados los tres mejores entre los finalistas, contándose con al menos una fémmina (siempre y cuando participen en la Selección al menos tres).

A los 3 seleccionados, la matrícula del programa les da derecho a la Licencia Federativa y a la inscripción a todas las pruebas que completan el Campeonato de Aragón de Slalom 2024.

A lo largo de la temporada, el vehículo deberá ser aportado por cada uno de los seleccionados.

La organización se reserva todos los derechos de imagen de los participantes, pudiendo usar, en cualquier elemento de comunicación, fotografías o vídeos de los participantes, recogidos durante la Selección.

FADA se reserva el derecho de anular la inscripción que no cumpla los requisitos. Así mismo podrá ser inhabilitada la participación de un piloto finalista por cualquier causa que el organizador estime oportuno.